

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

De la deferencia a la rebeldía. Ruptura de la relación hegemónica en Oaxaca y la movilización de 2006.

Viridiana Carrera Aguirre.

Cita:

Viridiana Carrera Aguirre (2009). *De la deferencia a la rebeldía. Ruptura de la relación hegemónica en Oaxaca y la movilización de 2006. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1668>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

De la deferencia a la rebeldía

**Ruptura de la relación
hegemónica en Oaxaca
y la movilización de 2006**

Viridiana Carrera Aguirre

Maestría en Estudios Políticos y Sociales

Universidad Nacional Autónoma de México

fcyps_comunicacion@yahoo.com.mx

“... las causas, en historia más que en cualquier otra disciplina, no se postulan jamás. Se buscan...”

Marc Bloch, *Apología de la historia*.

La búsqueda incesante de la causa única, señala Marc Bloch, es a menudo la forma insidiosa de la búsqueda del culpable: es decir, del juicio de valor... el monismo de la causa no sería más que un estorbo para la explicación histórica, que busca haces de ondas causales y no se espanta de que sean múltiples, ya que la vida los muestra así¹.

Por ello, el siguiente análisis no pretende señalar momentos o procesos como únicos y definitorios para la explicación-comprensión de la movilización en Oaxaca, 2006. Sin embargo, lo que si

¹ Bloch, Marc. *Introducción a la historia*, México, FCE, 2006. pág. 186

pretende es reconstruir los hechos, bañados por la atmósfera de su tiempo (el proceso electoral de 2006 para la elección de Presidente de la República) y con ello, captar el cambio, la antítesis que surge de dos atributos del tiempo: el paso continuo y el cambio perpetuo, antítesis de la que provienen los grandes problemas de la investigación histórica.

El argumento del cual partimos señala la existencia de una crisis en la relación mando-obediencia, es decir, una crisis hegemónica² que se establece a partir de la ruptura de códigos morales³ contenidos en un marco común material y significativo (que no ideología compartida o consenso ideológico, sino un espacio de lucha y resistencia ante la dominación) que trata de mantener “estables” las relaciones entre gobernantes y gobernados en la entidad.

Ruptura, que argumentamos, se establece a un doble nivel: por un lado, a nivel de la política local en la relación de reconocimiento, apertura y negociación de demandas, que el gobierno de José Murat y el de Ulises Ruiz sostuvieron con el movimiento popular de Oaxaca y las organizaciones surgidas en los años sesentas, especialmente con la Sección XXII del sindicato de maestros y, por otro lado, una ruptura a nivel de la vida cotidiana del pueblo, contenida en la cultura popular que se reproduce en el día a día: la intervención a sus espacios públicos y simbólicos y la agresión de la que fueron objeto en el intento de desalojo del plantón de maestros el 14 de junio de 2006.

Al hacer referencia a estos códigos morales, señalamos la existencia de formas legítimas de procedimiento en la media en que establecen, no un consenso, sino formas prescritas para expresar tanto la aceptación como el descontento, es decir, límites y obligaciones que regulan lo que pueden y lo que no pueden hacer tanto quienes ponen las reglas como quienes las obedecen⁴.

William Roseberry señala que, tomar un objeto contencioso particular o un punto de falla en el establecimiento de un marco discursivo común, vale para examinar los procesos hegemónicos. Conceptualizar tales procesos en términos de la necesidad de construir un marco discursivo común

² Una pérdida de capacidad de los grupos dominantes para ser también dirigentes, un grave déficit de legitimidad que se manifestó en la descomposición del mando en Oaxaca, a nivel de la política local: imposibilidad del gobierno para resolver la revuelta, una pérdida del control que se manifestó en el uso de la violencia para acallar la protesta.

³ Límites y obligaciones que no están establecidos en constituciones formales ni en contratos escritos y que son más implícitos que explícitos... en Moore, Barrington. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IIS-UNAM, 2007. pág. 30.

⁴ Así, se ha establecido un marco discursivo común: un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno de los cuales (y en los cuales) pueden tener lugar la controversia y la lucha en Roseberry, William. “Hegemonía y lenguaje contencioso” en Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era, 2002. pág. 220, 224.

nos permite examinar tanto el poder como la fragilidad de un orden de dominación particular, entendiendo este proceso hegemónico como proyecto del estado más que como logro del estado: “Exploremos la hegemonía no como una formación ideológica acabada y monolítica, sino como un proceso político de dominación y lucha problemático y debatido”⁵.

La historia, afirma Edward Palmer Thompson, proporciona la evidencia de causas necesarias, pero nunca de causas suficientes. Vayamos pues, a la búsqueda y comprensión de estos fenómenos en movimiento.

ESCENARIOS DE LA MOVILIZACIÓN

Escenario local: ruptura con las organizaciones sociales, políticas y sindicales durante el gobierno de José Murat (1998-2004) y el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz (2004 -).

Para comprender las rupturas que se generaron a este nivel es necesario señalar, en primera instancia, la relación de apertura, reconocimiento y negociación de demandas que desde 1970 el gobierno oaxaqueño comenzó a construir con las organizaciones y movimientos que surgieron a partir de los años 60's⁶, cada una con demandas y reivindicaciones diferenciadas y que ocuparon un espacio importante como actores en el entramado de la política local. Se dice que estos acuerdos tenían como fundamento otorgar generosos subsidios a dichas organizaciones con la intención de mantener una “relativa” tranquilidad en el estado, un *consenso cómplice*⁷ en el que ambas partes, autoridad y movimientos, se reconocían mutuamente.

Durante el gobierno de José Murat Cassab, es posible distinguir una primera etapa (antes de las elecciones del año 2000 para la sucesión presidencial) de relaciones estables con las organizaciones sociales, políticas y sindicales del movimiento popular, y una segunda etapa a partir de la alternancia política⁸, en la que su trato hacia las organizaciones cambiaría de manera radical, dando paso a la

⁵ *Ibíd.*, pág. 216, 223.

⁶ Víctor Raúl Martínez Vásquez, investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (IISUABJO), sostiene que a partir de 1968, Oaxaca vive un proceso social caracterizado por el surgimiento de numerosas organizaciones que nacen al margen del Estado y luchan por reivindicaciones diversas y que, en su conjunto, constituyen lo que se ha denominado el *movimiento popular en Oaxaca* en Martínez Vásquez, Víctor Raúl (a). *Movimiento popular y política en Oaxaca (1968-1986)*, México, CNCA, 1990. pág. 16.

⁷ Cuellar Vázquez, Angélica. *La cara oculta de ruta100. La construcción subjetiva de la democracia, la representatividad y le legitimidad*, México, UAM-Plaza y Valdés-Instituto de Estudios del Trabajo-Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, 2002. pág. 14, 69.

⁸ Proceso mediante el cual, ni el partido hegemónico, ni la figura presidencial con su control y poder extra legal, permanecerían más en el poder. Sin embargo, en algunas entidades de la República, sobre todo aquellas que aun son

profundización del autoritarismo subnacional en Oaxaca y la ruptura de códigos morales que habían mantenido el monopolio del poder en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI): control de los grupos de oposición a través de la cooptación, corrupción, imposición de directivos, encarcelamiento de dirigentes de organizaciones civiles, políticas y sindicales, así como la persecución de empresarios, además de mantener el control de los movimientos rurales y urbanos a los cuales permitía manifestarse y premiaba con algunos recursos, con tal de remitirlos a sus lugares de origen y tener bajo control sus dirigencias⁹.

Ahora bien, bajo una precaria legitimidad debida a las múltiples irregularidades suscitadas antes, durante y después¹⁰ del proceso electoral de agosto de 2004, Ulises Ruiz Ortiz llegaría a la gubernatura del estado izando su promesa de campaña: evitar marchas y plantones que obstruyeran el tránsito, el comercio y el turismo del zócalo oaxaqueño debido, quizá, a un reconfiguración de los intereses políticos, pero sobre todo, económicos del estado.

Con líneas de continuidad, los agravios comenzaron desde el primer día de gobierno de Ulises Ruiz, el 1 de diciembre de 2004. A la toma de posesión de su cargo como gobernador, su primera orden fue cerrar las bodegas del periódico Noticias. Detenciones de líderes y dirigentes de organizaciones civiles¹¹ y sindicatos, así como de miembros de cabildos populares como el de San Juan Lalana; tortura, asesinatos y desapariciones¹²; conflictos territoriales por asuntos relacionados con los

governadas por el PRI como es el caso de Oaxaca, mantienen todavía estructuras de poder autoritarias, pese a la alternancia en el poder federal o, como señala Víctor Raúl Martínez Vásquez, debido a la alternancia en el poder: “En el caso de Oaxaca, como en otros estados de la República, la alternancia a nivel federal..., relajó los controles del presidente sobre los gobernadores y permitió que éstos actuaran sin frenos ni contrapesos, como ocurrió con José Murat y Ulises Ruiz en la entidad, favoreciendo un “gubernadorismo autoritario”... una modalidad del autoritarismo subnacional (denominado así por Edward Gibson): enclaves provinciales autoritarios insertos en países en transición a la democracia”. Martínez Vásquez, Víctor Raúl (c). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*, Oaxaca-México, IISUABJO, 2007. pág. 17.

⁹ Sorroza Polo, Carlos. “Oaxaca: ¿Conflicto político o crisis de sistema?” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006. pág. 154, 155.

¹⁰ Antes: asesinatos de candidatos y precandidatos; durante: atrasos y caídas del sistema de conteo de votos; y después: violencia postelectoral y la impugnación de los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien declarararía electo a Ulises Ruiz Ortiz como gobernador del estado con sólo 3% de diferencia sobre Gabino Cué.

¹¹ Como Agustín Sosa (inculpado de asesinar a su compañero el profesor Serafín García), dirigente del Frente Único Huautleco, organización que desplazó al presidente municipal de Huautla de Jiménez por irregularidades, apoyó la campaña de Gabino Cué, y protesto ante Ulises Ruiz cuando éste se dirigía a un acto de campaña en dicha población. *Ibíd.* pág. 161.

¹² Como la Pedro Jarquín Aragón, asesor del Comité de Defensa Ciudadana, quien fue torturado y recluso en el penal de Ixcotel, Oaxaca.

límites, formación de ayuntamientos populares y asaltos a templos católicos ante la ausencia de autoridad¹³.

Ante estos hechos de violencia, las acciones defensivas y de protesta no se hicieron esperar, aunque las mismas fueron contenidas por la policía violentando las garantías individuales. Tendría que pasar más de un año para que las organizaciones agraviadas (que incluso mantienen serias diferencias entre sí) se unificaran en torno a la demanda central de la salida del gobernador, ya que ninguna organización tenía la fuerza necesaria para presionar, ni siquiera para demandar y persuadir a grandes sectores de la sociedad como el sindicato magisterial de la sección XXII; pero esto no sucedió en 2005 ya que sus relaciones con el gobierno transitaban entre la presión y el colaboracionismo, con grandes beneficios para la dirigencia sindical y para el gobierno¹⁴.

Modificaciones a los espacios públicos y simbólicos de la capital o de la ruptura con el arraigo cultural del pueblo oaxaqueño: la defensa del territorio.

Más allá del temor a que le despojaran el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad¹⁵, lo que los oaxaqueños vivieron fue coraje ante el despojo que se hiciera de la traza original del Centro Histórico de la capital oaxaqueña, imagen que se mantiene viva en su memoria y que por obras suntuosas y sin sentido, pero manejadas bajo supuestos comerciales, turísticos y electorales¹⁶, fue modificada generando una gran ruptura en los códigos que sostienen la vida cotidiana del pueblo.

Para iniciar, el símbolo del poder central del estado, el Palacio de Gobierno, reconocido constitucionalmente como sede del Poder Ejecutivo local, ubicado en el zócalo de la capital oaxaqueña, sería convertido en un museo, mientras que la oficina de Ulises Ruíz sería trasladada a un municipio conurbado. Sin embargo, el cambio de sede del Poder Ejecutivo local no impediría que las manifestaciones continuaran con dirección al mismo lugar. Podría estar o no Ulises Ruiz,

¹³ Para mayor información consultar Martínez Vásquez, Víctor Raúl (b). "Movimiento magisterial y crisis política en Oaxaca" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006. pág. 139, 140 y Sorroza Polo, Carlos. pág. 161.

¹⁴ Sorroza Polo, Carlos. Op. Cit. pág. 163.

¹⁵ Nominada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987.

¹⁶ Porfirio Santibáñez Orozco considera que las remodelaciones no eran obras necesarias y que, sin embargo, si eran la fachada que el gobierno estaba utilizando para el desvío de recursos hacia la campaña electoral de Roberto Madrazo. Santibáñez Orozco, Porfirio. "Oaxaca, 2006: las razones del 2 de julio" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006. pág. 191.

pero la importancia de arribar al zócalo de la capital y postrarse frente al Palacio de Gobierno para protestar, se mantenían en pié.

Sin contar con el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ni del municipio y sin el aval de la ciudadanía, el Centro Histórico fue objeto de serias “remodelaciones”: comenzaron a levantar las losetas de cantera verde del zócalo capitalino (que serían sustituidas por adoquines rosas y grises, dejando atrás a la llamada *Verde Antequera*), así como la piedra y la carpeta de las calles que circundan la plaza principal, haciendo uso de maquinaria pesada y dejando al descubierto y dañando irreparablemente las raíces de los viejos laureles de la india (de casi 150 años de edad), uno de los cuales cayó por la noche del 17 de abril de 2005 sobre la fachada del Palacio de Gobierno¹⁷, dando paso a acciones de protesta, aunque sin mucha resonancia¹⁸.

Otras intervenciones¹⁹ fueron a la Plaza de la Danza, cuya cantera fue sustituida por cemento; el Paseo Juárez, mejor conocido como El Llano; el Cerro del Fortín, donde se encuentra el Auditorio Guelaguetza; la Fuente de las Siete Regiones, así como la oposición ciudadana a la ampliación de la Terminal del ADO, en el histórico barrio de Jalatlaco o la instalación de parquímetros en el Centro Histórico²⁰, misma que ocasionó indignación por los altos costos que se tendría que pagar por hora de estacionamiento en las calles, la evidente privatización de las vías públicas y su instalación junto a inmuebles históricos como la Catedral²¹.

Los cambios pasaron entre el asombro y el enojo de la población. Al gobernador Ulises Ruiz le faltó tacto para entender que el patrimonio histórico, cultural y natural, no puede ser cambiado de un día para otro sin el consentimiento de la gente que lo habita y que le da vida. Logró romper los

¹⁷ Trabajadores del municipio llegaron con sus motosierras para despedazarlo, pero la gente los detuvo, se enderezó el viejo laurel y hoy día sigue vivo. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo para que el segundo árbol cayera (el 29 de mayo), sin correr con la misma suerte.

¹⁸ Como la marcha del 22 de mayo en la que boleros, cocineras de las fondas del mercado, vecinos de las calle aledañas, niños, ancianos, artistas, intelectuales y diversas organizaciones de la sociedad civil, salieron a las calles para exigir transparencia en la obras del Zócalo, que se protegiera a los árboles de las plazas en las que se hacían trabajos de remodelación y para pronunciarse en contra del aval a las obras que diera el presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), organismo "A" de UNESCO, Javier Villalobos Jaramillo, el mismo que avaló la construcción de un Wal-Mart en la zona arqueológica de Teotihuacán.

¹⁹ Citadas por Martínez Vásquez, Víctor Raúl (c). Op. Cit. pág. 39.

²⁰ Pese a que su instalación viola flagrantemente el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, (artículo 52 relativo a las Prohibiciones, fracción VI), ya que prohíbe adosar estructuras sobre inmuebles del Patrimonio Edificado, con cualquier fin, ya sea de interés público o privado. Consultar Chavela Rivas, Silvia (2006). “Parquímetros la privatización de las calles” (en línea). Disponible en:

http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2006/abril/htm/parquimetros_oaxaca.htm

²¹ Estos hechos dan sentido al acto de protesta que fue arrancar de raíz los parquímetros, previo al intento de desalojo del plantón de maestros y en los momentos más álgidos del movimiento popular.

códigos morales que preservan la cultura y la historia de los pueblos, y en menos de un año, logró unificar a la población en su contra, generando un gran movimiento ciudadano en defensa del territorio.

De la relación de reconocimiento y negociación de demandas con la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a la ruptura de mayo, 2006.

Identificar a la sección XXII como la principal fuerza sindical y política opositora al gobierno del estado de Oaxaca, con su gran fuerza numérica y su gran capacidad de organización y movilización, capaz de imponer al gobierno sus ritmos, tiempos y condiciones de negociación, no es cosa menor, ya que nos permite comprender su amplio espectro de influencia con otros sectores sociales y las alianzas estratégicas que teje con otras organizaciones sociales y políticas, importantes para la gestación del movimiento en 2006.

En mayo de 2005, el Secretario de Gobierno Jorge Franco Vargas²² dio celeridad a las demandas del pliego petitorio de la sección XXII, otorgando jugosos recursos (115 millones) para la demanda de rezonificación por vida cara de la zona II a la zona III²³, logrando que los maestros levantaran su plantón al cabo de pocos días.

Visto como un pacto entre el gobierno y el bloque de Rueda Pacheco (Secretario General de la sección XXII para el periodo 2004-2007), el bloque opositor de esta dirigencia, exigiría una indagación a fondo contra los actos de corrupción de su dirigente, a pesar de ser conocido que los dirigentes reciben “incentivos” del gobierno con el fin de que éstos estén más dispuestos a negociar, convencer a los grupos internos de aminorar sus demandas, contener las movilizaciones y aceptar las ofertas del gobierno (parte de las reglas no escritas entre gobierno y la cúpula sindical). Sin embargo,

²² Quien hacía el trabajo del gobernador tomando decisiones importantes para el estado, mientras que Ulises Ruíz se integraba de lleno, como operador político, a la campaña electoral de Roberto Madrazo rumbo a la sucesión presidencial de 2006.

²³ La dirigencia de la sección XXII conoce bien que la demanda se encuentra totalmente fuera de la capacidad de gasto del gobierno del estado y que corresponde a un otorgamiento del gobierno federal, sin embargo, la demanda tienen su razón de ser en el implacable aumento del costo de vida que significa para los profesores oaxaqueños, vivir en un estado cuyo turismo se está posicionando.

“para tronar a la dirigencia sindical, el gobierno de Ulises Ruiz rompió las reglas no escritas y denunció, a través de los medios de comunicación, los regalos que habían recibido los dirigentes magisteriales...”²⁴.

Esto ocasionó que por primera vez el sindicato sufriera una escisión de 5 mil maestros que darían paso a la creación de una nueva sección sindical, la 59²⁵. Golpe significativo para el movimiento magisterial, ya que nunca antes se había llegado al extremo de la diferencia logrando, hasta entonces, mantenerse como un bloque unificado.

Con este escenario de la ruptura interna del sindicato, la evidente debilidad de la dirigencia sindical y en consecuencia, el posicionamiento de las corrientes más radicales del movimiento magisterial, llegamos a mayo de 2006 y la presentación del pliego petitorio²⁶ al gobierno del estado, cuya principal exigencia sería, nuevamente, la revalorización por vida cara. El escenario no era muy prometedor.

La Sección XXII rechazaría el ofrecimiento del gobierno de 60 millones de apoyo al salario²⁷, romperían negociaciones y el gobierno daría inicio a la primera campaña mediática en contra del movimiento magisterial y sus líderes. Por su parte, el movimiento magisterial iniciaría un paro indefinido de labores, así como un plantón en el zócalo de la capital y una serie de acciones colectivas entre las que se proponía el boicot a las elecciones de julio de 2006.

Ante las advertencias de la aplicación de la ley, el poco interés del gobierno federal para intervenir como mediador en la solución del problema y al no obtener el restablecimiento de los canales de diálogo, el magisterio y las organizaciones agraviadas, convocaron a un par de marchas (significativas para el incipiente movimiento por la cantidad de personas que acudieron) para el 2 y el 7 de junio, sucediendo en ésta última, un evento de significativa relevancia: como una forma alternativa de ejercer el poder, se instituyó un jurado popular que llevaría a juicio al gobernador

²⁴ Sorroza Polo, Carlos. Op. Cit. pág. 165.

²⁵ Hernández Ruiz, Samael (2006). “Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006. pág. 106.

²⁶ Además de la revalorización a la zona III, fortalecimiento de los programas de apoyo a las necesidades socioeducativas de los alumnos, incremento en 300 millones para el fortalecimiento de los programas de mejoramiento de la infraestructura educativa, cese a la represión contra los trabajadores de la educación “y el pueblo en general”, entre otras. Yescas Martínez, Isidoro. “Al cielo por asalto (notas sobre el movimiento magisterial de Oaxaca)” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006. pág. 114.

²⁷ Bajo el argumento de que se estaban ofreciendo 55 millones menos a los del año anterior.

Ulises Ruiz Ortiz bajo los cargos de corrupción, agresión, violación los derechos humanos y las garantías individuales. Al cabo de presentar los hechos, se le desconocería como gobernador del estado y se exigiría su salida.

Sin reflexionar que los canales de diálogo ya habían sido rotos, que la demanda del magisterio no era ya solamente económica (la rezonificación) y que se había comenzado a gestar un movimiento de organizaciones mayor en cantidad y fuerza organizativa, con diversos agravios como incentivos (más allá de los económicos) y cuya demanda central sería la salida del gobernador del estado, Ulises Ruiz rompería con la costumbre²⁸ ejerciendo la violencia en la madrugada del 14 de junio de 2006.

14 de junio de 2006

Bajo la tesis de que *una fecha que pretendiese ser más exacta traicionaría la verdad* y quizá, como una elección arbitraria del proceso de investigación, se considera pertinente retomar los acaecimientos sucedidos el miércoles 14 de junio de 2006 como sucesos definitorios del cúmulo de agravios y de las rupturas contenidas en Oaxaca, para detonar a la rebeldía.

El operativo²⁹ estaba integrado por cerca de 1000 elementos de diversas unidades y grupos policiales, así como dos helicópteros que apoyaban desde las alturas. Estos se internarían en el plantón para destruir campamentos, lanzar gases lacrimógenos para dispersar a los plantonistas y golpear a mujeres, hombres, niños y ancianos que encontraban a su paso³⁰.

Las agresiones afectaron tanto a los habitantes del centro de la ciudad, como a los huéspedes de hoteles que por el temor y la inseguridad, salieron del estado inmediatamente. Algunas personas

²⁸ El mes de mayo en Oaxaca se considera un mes de protesta generalizada (una especie de costumbre reconocida, pero no por ello legitimada en su totalidad), que no exclusiva de la capital del estado. Una práctica que se caracteriza por la entrega del pliego petitorio de la sección XXII del magisterio al gobierno del estado y federal el 1 de mayo, cuyas demandas sectoriales giran en torno al aumento salarial, mejoramiento de las condiciones de trabajo y, como ha venido siendo en los últimos años, rezonificación por vida cara; la realización de una marcha el 15 de mayo como acto simbólico de resistencia y, según la pertinencia y el resultado de las negociaciones con las autoridades correspondientes, la instalación o no de un plantón en el Centro Histórico de la capital que, en ocasiones, no dura más de 5 a 10 días. Finalmente, se llega al levantamiento del mismo y el evidente regreso de los profesores a sus lugares de trabajo. Baste solamente decir, que en junio de 2006 *Ulises Ruiz decidió romper con la tradición...*

²⁹ De acuerdo con Víctor Raúl Martínez Vásquez, el operativo tenía un doble objetivo: por una parte, sacar fuera del aire a la estación Radio Plantón (señal desde la que se informaba al pueblo de lo que acontecía y fungía como medio alternativo a los oficiales) que emitía su señal desde el Hotel del Magisterio, así como detener a sus locutores y líderes del movimiento magisterial y por la otra, desalojar el zócalo de la capital que llevaba 24 días tomado por el plantón de maestros y que continuaría por 6 meses más. Martínez Vásquez, Víctor Raúl (c). Op. Cit. pág. 65.

³⁰ *Ibíd.* pág. 66.

que viven en las inmediaciones del zócalo, abrieron las puertas de sus casas a los profesores perseguidos para que estos se resguardaran, mientras que sus filas eran reforzadas por diversos contingentes de personas: comerciantes y vendedores ambulantes agredidos, vecinos y estudiantes que estaban de paso³¹.

Grandes hogueras en las que eran quemadas las carpas y tiendas de campaña instaladas en el plantón, hacían pensar que la victoria de la policía estaba cerca, sin embargo, no fue así.

Los maestros habrían movilizado sus redes de apoyo social construidas sobre las bases de migrantes (instalados en la capital y en el área conurbada) de diferentes regiones, familiares, amigos, alumnos, vecinos y en general, los habitantes de las comunidades donde trabajan y en las que además de ser profesores, también son regidores (en algunos casos), líderes de organizaciones sociales, mayordomos. Estas personas llegaron a la ciudad, se sumaron a la contraofensiva, apelaron a la raíz del sentido comunitario para organizar acciones colectivas e iniciaron la recuperación del territorio. Formaron brigadas para cuidar las entradas a la zona, con el fin de evitar y repeler otro desalojo, decidieron hacer un repliegue a las escuelas cercanas y, finalmente, decidieron reinstalar el plantón en el centro al día siguiente³².

Para algunos intelectuales, el 14 de junio sólo fue un elemento coyuntural, cuya importancia estuvo determinada por las condiciones inmediatas del momento³³; para otros, se trató de un factor catalizador que vino a acelerar la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, quizá no determinante para su formación (ni para que se desconociera la figura del gobernador), pero sí sirvió para que múltiples voces convergieran en la construcción del naciente movimiento.

La pretensión de señalar, al inicio de ésta ponencia, la existencia de *reglas no escritas* o *códigos morales* como formas legítimas de procedimiento para expresar tanto los límites como las obligaciones que regulan lo que es posible o no hacer entre quienes ponen las reglas y quienes las obedecen, justo fue precisar que la cuestión clave no es *quién* gobierna, sino *cómo* efectúa ese gobierno: señalar la importancia de los tratos cotidianos bajo los que se llevan a cabo las negociaciones y se construye la

³¹ Movimiento Popular Revolucionario. *Oaxaca. La lucha política independiente del pueblo, heraldo de una nueva revolución*, México, Editorial Flor de la Sierra, 2008. pág. 9-10.

³² Martínez Vásquez, Víctor Raúl. "Movimiento magisterial y crisis política en Oaxaca" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006. pág. 144.

³³ La necesidad de acabar con los actos de protesta debido a la cercanía del proceso electoral de julio de 2006 y la amenaza de boicotear dicho proceso.

“estabilidad”, ya que es en ellos que se están montando, también, los términos de las posibles rebeliones y la forma en cómo pueden operar, ya que un quebranto en los contratos establecidos, sin posibilidades de generar un nuevo convenio ante ellos, incitan a un cambio en la forma de actuar.

Referencias:

Bibliográficas

- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*, México, FCE, 2006.
- Cuellar Vázquez, Angélica. *La cara oculta de ruta100. La construcción subjetiva de la democracia, la representatividad y le legitimidad*, México, UAM-Plaza y Valdés-Instituto de Estudios del Trabajo-Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, 2002.
- Gálvez de Aguinaga, Fernando. "Ulises, el mago que desapareció los poderes" en *La batalla por Oaxaca*, Oaxaca-México, Ediciones Yope Power, 2007.
- Hernández Ruiz, Samael. "Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006.
- Martínez Vásquez, Víctor Raúl (a). *Movimiento popular y política en Oaxaca (1968-1986)*, México, CNCA, 1990.
- Martínez Vásquez, Víctor Raúl (b). "Movimiento magisterial y crisis política en Oaxaca" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006.
- Martínez Vásquez, Víctor Raúl (c). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*, Oaxaca-México, IISUABJO, 2007.
- Moore, Barrington. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IIS-UNAM, 2007.
- Movimiento Popular Revolucionario. *Oaxaca. La lucha política independiente del pueblo, heraldo de una nueva revolución*, México, Editorial Flor de la Sierra, 2008.
- Roseberry, William. "Hegemonía y lenguaje contencioso" en Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era, 2002.
- Santibáñez Orozco, Porfirio. "Oaxaca, 2006: las razones del 2 de julio" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006.
- Sorroza Polo, Carlos. "Oaxaca: ¿Conflicto político o crisis de sistema?" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006.
- Yescas Martínez, Isidoro. "Al cielo por asalto (notas sobre el movimiento magisterial de Oaxaca)" en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006.

Internet

- Chavela Rivas, Silvia (2006). "Parquímetros la privatización de las calles" (en línea). Disponible en:
- http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2006/abril/htm/parquimetros_oaxaca.htm